

querado Señor D. Joseph = Acordo que Inmediata
mente el Cavallo Procurador General pida en el
Tribunal de lo Contencioso la practica de la In-
formacion con todas las Circunstancias que tenga
por Conducentes para la maior Claridad de
el asunto y ha ve entrase del expresado Sr. D.
Joseph, como Comisionado para la Remera de
ella al mencionado Agente, lo que se Secute
sin perdida de tiempo respecto a los Contos dias
que quedan

Leonis

Antonio
Pedro Moreno
Benavente

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y
seis dias del mes de Agosto de mill setecientos ve-
tenta y siete años se juntaron a Consejo los se-
ñores Lorca Justicia y Residencia se halla en la
Sala que costumbra para tratar y conferir
cosas tocantes al servicio de su Mag. y uti-
lidad desta Republica a saber, el Sr. D. Juan
Bendun de Espinosa Abogado de los Reales Con-
sejos Contencioso y Justicia mayor desta Ciudad
y los Señores Sr. Juan Felis Leonis, Sr. Joseph
Garcia Sarmiento, Sr. Pedro Gomez Thomas, Sr.
Jines de Moya, Sr. Andres Ferrer, Sr. Juan Ruiz
Mattheos, Sr. Jines Garcia Alcaraz, Sr. Casto

